

Por qué y para qué más impuestos

Cecilia Cifuentes

Investigadora de Libertad y Desarrollo



LA IDEA de una reforma tributaria se ha tomado parte del debate, muchas veces con un sesgo más ideológico que técnico. En una columna reciente en este medio, Alejandro Micco argumenta a favor de la necesidad de hacer crecer el tamaño del Estado, basado en que al actual nivel de ingreso per cápita aumenta la demanda de bienes y servicios financiados por el Estado. Contra esta idea es importante tener claro que cuando el Estado aumenta su importancia, por definición lo hace a costa del sector privado, por lo tanto, no se trata de mirar sólo el lado de los bienes y servicios adicionales financiados por el Estado, sino que debe verse también cuál es la pérdida de bienes y servicios proveídos por el sector privado.

Normalmente, los impuestos generan costos sociales, por lo que sólo cuando se pueda probar la rentabilidad social de los recursos desviados del sector privado sería razonable pensar en mayores impuestos. En la discusión actual ha escaseado un análisis serio en este sentido, ya que ni siquiera se conoce con certeza el destino de los recursos adicionales que se quieren recaudar. Se habla mucho de la necesidad de recursos adicionales para educación, sin embargo, en los últimos años, el gasto en educación ha aumentado de forma significativa, sin que se vean mejoras en calidad. Esto habla de un problema serio de gestión en el sector público. Dado que los aumentos de impuestos generan costos en términos de desarrollo económico y bienestar social, se debería exigir al gobierno que antes de pedir más recursos, mejore la eficiencia del elevado presupuesto que maneja. El tamaño del sector público aumentó bastante en el último

quinquenio y antes de que siga creciendo, es clave hacer un mayor esfuerzo en gestión.

Un segundo aspecto importante es de estructura tributaria. Es evidente que ésta es perfectible, pero es clave aclarar en qué términos. Mejorías referidas a eficiencia son factibles avanzando hacia impuestos que graven en mayor grado externalidades negativas y que incentiven el ahorro y la inversión. También se puede avanzar en reducir evasión y elusión y revisar exenciones que ya no tengan sentido. Con los recursos adicionales se pueden permitir nuevas exenciones, como la inversión en capital humano que realizan las familias. Es factible mejorar la eficiencia del sistema tributario chileno, pero en el debate, la idea que circula es usar la vía tributaria para mejorar la distribución del ingreso, lo que es conceptualmente erróneo.

Existe consenso en que la mala distribución del ingreso se genera principalmente por un problema laboral. Los sectores de bajos ingresos participan poco en el mercado laboral y trabajan en condiciones precarias. Subir el impuesto a las empresas es un contrasentido, y probablemente termine generando el efecto contrario. La incidencia del impuesto a la empresa termina recayendo en sus dueños, sus trabajadores y los consumidores, con un efecto ambiguo en términos de distribución de ingreso. Aunque los recursos se gastaran en forma eficiente, el factor trabajo no se vería beneficiado con una mayor carga tributaria a las empresas.

Cuando se pueda probar la rentabilidad social de los recursos desviados del sector privado se podría pensar en más impuestos.
